

Anexo 6: Glosario

Código: TecNM-EN-MA-02-A6

Revisión: 1

Referencia a la Norma ISO 50001:2018

Página 1 de 2

GLOSARIO

Acción Correctiva: Acción tomada para eliminar la causa raíz de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

Control Operacional: es identificar aquellas operaciones y actividades sobre las que es necesario aplicar medidas de control como consecuencia de su influencia en los riesgos identificados y de esta forma planificar tales actividades para que se desarrollen bajo condiciones específicas.

Desempeño energético: Resultados medibles relacionados con la eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo de la energía.

Eficiencia energética: Proporción u otra relación cuantitativa entre el resultado en términos de desempeño, de servicios, de bienes o de energía y la entrada de energía.

Energía: Electricidad, combustibles, vapor, calor, aire comprimido y otros similares.

Equipo de Gestión de la Energía: Persona(s) responsable(s) de la implementación eficaz de las actividades del sistema de gestión de la energía y de la realización de las mejoras en el desempeño energético

IDEn (indicador de desempeño energético): Valor cuantitativo o medida del desempeño energético tal como lo defina la organización.

LBEn (Línea de base energética): Referencia cuantitativa que proporciona la base de comparación del desempeño energético.

Límites: Límites físicos o de emplazamiento y/o limites organizacionales tal y como lo define la organización.

Meta energética: Requisito detallado y cuantificable del desempeño energético, aplicable a la organización o parte de ella, que tiene origen en los objetivos energéticos y que es necesario establecer y cumplir para alcanzar dichos objetivos.

NO CONFORMIDAD: Incumplimiento a un requisito.

PTA: Programa de Trabajo Anual

Parte Interesada: Persona o grupo que tiene interés, o está afectado por el desempeño energético de la organización.



Anexo 6: Glosario

Código:	TecNM-EN-MA-02-A6

Referencia a la Norma ISO 50001:2018

Página 2 de 2

Revisión: 1

POA: Programa Operativo Anual.

Revisión Energética: Determinación del desempeño energético de la organización basada en datos y otro tipo de información, orientada a la identificación de oportunidades de mejora.

SGEn (Sistema de Gestión de la Energía): Conjunto de elementos interrelacionados mutuamente o que interactúan para establecer una política y objetivos energéticos, y los procesos y procedimientos necesarios para alcanzar dichos objetivos.

TecNM: Tecnológico Nacional de México.

(USEn) Uso Significativo de la Energía: Uso de la energía que ocasiona un consumo sustancial de energía y/o que ofrece un potencial considerable para la mejora del desempeño energético.

Uso de la energía: forma o tipo de aplicación de la energía ejemplo; ventilación, iluminación, calefacción, refrigeración, transporte, procesos, líneas de producción.